

Relación que se cita

Nombre y apellidos	Categoría	Plaza que se provee
D. Angel Fernández Calleja	A. M. S.	Juzgado de Primera Instancia número 21 de Madrid.
D. Francisco Palomares Octavio	A. M. 2. ^a	Juzgado de Primera Instancia de Quintanar de la Orden.
D. Nicolás Romero Atienza	A. M. 2. ^a	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Sevilla.
D. Cándido Calviño Otero	A. M. 2. ^a	Juzgado de Primera Instancia número 2 de La Coruña.
D. Manuel González Parente	A. 1.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Badajoz.
D. Adelino Cabrera Bertolin	A. 2.	Juzgado de Primera Instancia de Albocacer.
D. ^a María del Carmen Solé Cepdevila	A. 3.	Audiencia Territorial de Barcelona.
D. ^a María del Carmen Corella Marquina	A. 3.	Juzgado de Primera Instancia número 22 de Madrid.
D. Antonio Lora Gómez	A. 3.	Juzgado de Primera Instancia número 15 de Madrid.
D. José Delgado García	A. 3.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Salamanca.
D. Luis Quintá Caamaño	A. 3.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santander.
D. Luis Parra González	A. 3.	Juzgado de Primera Instancia de Torrijos.
D. Gregorio Botrán García	A. 3.	Juzgado de Primera Instancia de Hervás.
D. ^a María Teresa Palomar Sánchez	A. 3.	Juzgado de Primera Instancia de Toledo.
D. Juan Jesús Alvarez Blázquez	A. 3.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valencia.
D. Baldomero Luis Naranajo Pavón	A. 3.	Juzgado de Primera Instancia de Montilla.
D. Francisco Arráez López	A. 3.	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Alicante.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 24 de abril de 1964 por la que se nombra a don Alberto Paz Curbera, en representación del Ministerio de Comercio, Vocal del Patronato de Protección Escolar.

Ilmos. Sres.: El notable incremento que las enseñanzas marítimas están recibiendo en los últimos años no sólo en las Escuelas de Náutica, sino también en las de formación profesional náutico-pesquera, cuya ordenación corresponde a la Subsecretaría de la Marina Mercante del Ministerio de Comercio, y la conveniencia de hacer participar más directamente a los alumnos de tales centros en los beneficios de Protección Escolar que prevén las Leyes de 19 de julio de 1944 y de 21 de julio de 1960, aconseja la inclusión de un representante del Ministerio de Comercio en el Patronato de Protección Escolar.

En su virtud, a propuesta del Ministerio de Comercio y con el informe favorable de la Comisaría General de Protección Escolar y Asistencia Social,

Este Ministerio, en uso de la autorización que le está atribuida por el artículo 34 de la Ley de 19 de julio de 1944, ha tenido a bien nombrar Vocal del Patronato de Protección Escolar a don Alberto Paz Curbera, Jefe de la Primera Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima, de la Subsecretaría de la Marina Mercante del Ministerio de Comercio.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmos. Sres. Subsecretario de este Departamento y Comisario general de Protección Escolar y Asistencia Social.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se nombran los Jurados de las Exposiciones de obras de alumnos de las Escuelas Superiores de Bellas Artes.

De acuerdo con la base 9.^a de la convocatoria de las Exposiciones de obras de alumnos oficiales de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, por Orden ministerial de 24 de marzo último, y a fin de juzgar los certámenes y elevar las propuestas de adjudicación de los premios, según establece el apartado 7.^o de la misma convocatoria,

Esta Dirección General ha resuelto designar los siguientes Jurados:

Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid.—Presidente: don Luis Alegre Núñez.

Miembros: Don Enrique Lafuente Ferrari, don Francisco Soria Aedo, don Victoriano Pardo Galindo, don Luis Marco Pérez.

Suplentes: Don Rafael Martínez Díaz, don Antonio Martínez Penella.

Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.—Presidente: Don Felipe María Garín y O. de Taranco.

Miembros: Don Enrique Giner Canet, don Genaro Lahuerta López, don Manuel Moreno Gimeno, don Manuel Silvestre Montesinos.

Suplentes: Don Salvador O. Vicent Cortina, doña Rosario García Gómez.

Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona.—Presidente: Don Federico Marés Deulovol.

Miembros: Don Luis Muntané Muns, don Juan Subías Galter, don Antonio Ollé Pinell, don Agustín Ballester Besalduch. Suplentes: Don Juan Luis López García, don José Puigden-golas Barella.

Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla.—Presidente: Don José Hernández Díaz.

Miembros: Don Antonio Sancho Corbacho, don Sebastián García Vázquez, doña Carmen Jiménez Serrano, don Jesús Fernández Barrios

Suplentes: Don Francisco Maireles Vela, don Joaquín García Donaire.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de mayo de 1964.—El Director general, Grati-niano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

ORDEN de 26 de mayo de 1964 por la que se nombran funcionarios de la Escala General Administrativa—Rama Técnica—y se convoca concurso de destinos.

Ilmo. Sr.: Por Orden de fecha 2 de octubre de 1963 se nombraban funcionarios de la Escala General Administrativa—Rama Técnica—de este Ministerio a los opositores aprobados en las oposiciones convocadas por Ordenes de la Presidencia del Gobierno de 22 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» 4-10-1962) y 5 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» 11-12-1962)

Dichos nombramientos se efectuaron con carácter interino y provisional, condicionados por las calificaciones que los interesados obtuvieron al finalizar las actuaciones que los mismos habrían de desarrollar de acuerdo con lo dispuesto en la base 25 de la Orden de 22 de septiembre de 1962 antes citada.

En su consecuencia, de acuerdo con la propuesta definitiva formulada por el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 29 de la Orden de 22 de septiembre de 1962 y de acuerdo con las calificaciones otorgadas por el Tribunal examinador, este Ministerio dispone lo siguiente:

Primero.—Se nombran Oficiales administrativos de primera clase de la Escala General Administrativa—Rama Técnica—de este Ministerio de la Vivienda a los opositores que a continuación se relacionan, aprobados en las oposiciones convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 22 de septiembre de 1962, con indicación de la puntuación total obtenida:

- 1.º Don Gonzalo Puebla de Diego, 75,80 puntos.
- 2.º Doña María Araceli Rodríguez Valverde, 71,80 puntos.
- 3.º Don Rafael Pérez Ortiz, 71,65 puntos.

Segundo.—Los nombramientos efectuados habrán de entenderse conferidos con las limitaciones establecidas en el artículo tercero de la Ley de 30 de julio de 1959.

Tercero.—En el plazo de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios anteriormente citados habrán de solicitar una de las plazas vacantes en las Plantillas de la Escala General Administrativa—Rama Técnica—y que a continuación se citan:

Servicios Provinciales: Delegación Provincial de Guipúzcoa, una; Delegación Provincial de Valladolid, una, y Delegación Provincial de Orense, una

La presentación de solicitudes podrá hacerse en el Registro General del Ministerio o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La adjudicación de la plaza se hará por riguroso orden de puntuación a la vista de la calificación final obtenida, significándose que, en su caso, podrá procederse a realizar los destinos precisos para cubrir las vacantes que no hubiesen sido solicitadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de mayo de 1964.

MARTINEZ SANCHEZ-ARJONA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 9 de mayo de 1964 por la que se declaran desiertas las oposiciones a la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente formulado con motivo de las oposiciones celebradas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, convocadas por Orden de 10 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 27), así como la actuación del Tribunal juzgador que ha sido ajustada al Reglamento de Oposiciones a Cátedras de Universidad de 25 de junio de 1931 y Orden de 30 de septiembre de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el indicado Tribunal, ha resuelto declarar desierta la provisión de la mencionada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de Cádiz.

Expirado el plazo determinado en la convocatoria publicada por Orden ministerial del día 3 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 24 de igual mes) para la admisión de solicitudes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, dependiente de esta Universidad, este Rectorado ha acordado que se publique la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia.

Admitidos: Don Manuel Mari Martínez.

Excluidos: Ninguno.

Sevilla, 9 de mayo de 1964.—El Secretario general, Mangel Pérez Rodríguez.—Visto bueno: El Rector: José A. Calderón.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Aleman» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Aleman» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 9 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26), para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación y comenzar los ejercicios

el día 27 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el Instituto «San José de Calasanz», Serrano, 123

El cuestionario y normas redactadas por el Tribunal estarán a disposición de los opositores a partir del día 4 de junio próximo en la Conserjería de la Sección de Escuelas de Comercio del Ministerio de Educación Nacional, Alcalá, 34, planta cuarta.

Madrid, 26 de mayo de 1964.—El Presidente, Domingo Sánchez Hernández.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 9 de noviembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para que comparezcan ante el Tribunal a efectuar su presentación y comenzar los ejercicios el día 30 de junio próximo, a las ocho horas treinta minutos, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ramiro de Maeztu», Serrano, 123.

El cuestionario y normas redactados por el Tribunal estarán a disposición de los opositores a partir del día 5 de junio próximo en la Conserjería de la Sección de Escuelas de Comercio del Ministerio de Educación Nacional, Alcalá, 34, planta cuarta.

Madrid, 26 de mayo de 1964.—El Presidente, Francisco Cañanillas Pascual.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa referente a la convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona tercera, Azpeitia.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa» número 62, de fecha 22 de mayo del corriente año, se ha anunciado la convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la zona tercera, Azpeitia, entre funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa que pertenecen a la plantilla de la escala técnico-administrativa y plazas especiales administrativas con la categoría mínima de Oficial, a la del Cuerpo de Arbitros Provinciales, siempre que tengan cuando menos la categoría de Administrador de segunda clase, y a la de Inspectores de Rentas y Exacciones Provinciales.

La solicitud se formulará ante la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa en el plazo de treinta días, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, y las bases reguladoras del concurso y del examen de capacidad, así como el correspondiente programa, se han publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa», en el ejemplar antes indicado.

San Sebastián, 25 de mayo de 1964.—El Presidente, Antonio Epelde.—2.877-A.